

TRANSPORTE DE CARGA PESADA PESOPESADO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2016

La empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA PESOPESADO S.A. tiene su oficina principal en la provincia del Guayas, cantón: Playas, parroquia: General Villamil (Playas), en el barrio San Antonio frente al cuartel modelo vía a Playas y se constituyó el 2 de Febrero del 2016, con la actividad de transporte de carga pesada.

Los Estados financieros fueron preparados en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIFF para PYMES.

PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), esas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) vigentes al 31 de diciembre del 2011 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

BASES DE PREPARACION.-

Los presentes Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIFF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

PERIODO CUBIERTO.-

Los presentes Estados Financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Resultado integral del año y el Estado de flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, excepto por los beneficios sociales que son valorizados en base al modelo actuarial y la moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda en curso legal en Ecuador.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuesto para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los Estados Financieros son las siguientes:

A) Unidad Monetaria.-

La moneda utilizada para la preparación de los estados financieros de la compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda en curso legal en Ecuador.

B) Efectivo y Bancos.-

Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

C) Existencias.-

Se valorizan a sus costos o su valor neto de realización (VNR), el menor entre los dos, el costo se lo determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

D) Impuestos corrientes.-

El cargo por Impuesto a la Renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente Estado de Situación Financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de las situaciones en que las leyes son objeto de interpretación.

E) Participación a los trabajadores.-

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación en los resultados a los trabajadores sobre la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo a las disposiciones vigentes.

F) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción han a la compañías y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos correspondientes a arrendamientos, ventas de materiales, moldes y otros servicios, son reconocidos cuando es probable que s beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

G) Reconocimiento de costos y gastos.-

El costo de venta, que corresponde al costo de producción que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Atentamente,



JORGE ELIAS PACHECO SANTAMARIA